



DA DE BAJA VEHICULO.

RESOLUCION EXENTA N° 17-A /

DALCAHUE, septiembre 30 de 2009

VISTOS: Decreto Exento N° 429 de fecha 20 de febrero del 2003, de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, de fecha 25.11.2009, Causa Rol 396-08-P-A.

CONSIDERANDO : Que el vehículo donado por la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a esta Corporación Municipal según Decreto Exento N° 429 del 20/02/2003, ha cumplido su vida útil, cuyas características son:

VEHICULO : FURGON.
MARCA : TOYOTA.
PATENTE : VL 9850-3.
MODELO : HIACE DH DIESEL
AÑO : 2003.
COLOR : BLANCO.
N° MOTOR : 5L5233395.
N° CHASSIS : JTB21LHH731031664.

RESUELVO: Dese, de baja el vehículo mencionado anteriormente por haber cumplido su vida útil.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL
DALCAHUE




ALFREDO HURTADO ALVAREZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal "Ramón Freire".
- Jefe de Finanzas.
- Unidad de Control.
- Archivo